

**PROGRAMA DE RESIDENCIA**  
**DE**  
**OTORRINOLARINGOLOGIA**

**UNIDAD ASISTENCIAL POR + SALUD**  
**DR. CESAR MILSTEIN**

**AÑO 2018**

**JEFE DE SERVICIO: DRA. MARISA CASIRAGHI**

**RESPONSABLE DE LA RESIDENCIA: Dra.**  
**Marcela Bottazzi**

**Emilio Mitre 688 (CABA)**  
**TEL: 4922 0630 (Int. 160)**  
**Mail: [orlmilstein@gmail.com](mailto:orlmilstein@gmail.com)**

## **Fundamentación**

En nuestro ámbito hospitalario, donde la atención de adultos mayores requiere una capacitación constante de los profesionales de la salud, la implementación de la Residencia en Otorrinolaringología, es de fundamental relevancia en este aspecto. La expectativa de vida de nuestros pacientes es cada vez mayor y las interurrencias presentes de nuestra especialidad deben ser tratadas por profesionales idóneos en la materia.

Por otra parte es fundamental para el Servicio la gestión de los médicos residentes desde el punto de vista asistencial, para cubrir las necesidades de nuestra población y en el desarrollo docente de los integrantes del mismo, colaborando con la actualización constante de los contenidos de la materia.

El inmenso crecimiento en los últimos años, de la cirugía endoscópica, la microcirugía, la cirugía de reemplazo y la utilización del Laser crean la necesidad de formar profesionales capacitados en estas áreas para aportar al paciente una opción de excelencia en la resolución de su enfermedad.

## **Objetivos Generales de la Residencia**

Los médicos especialistas egresados de la Residencia de ORL del Hospital por + Salud Dr. Cesar Milstein lograrán:

- **Concientizarse** sobre la importancia del rol del otorrinolaringólogo y su participación en la comunidad.
- **Identificar e implementar** actividades de prevención por la detección temprana de las diferentes patologías de la ORL.

- **Apreciar el valor** de la relación ético- profesional entre médico-paciente-familia como herramienta básica fundamental en la práctica de la actividad médica.
- **Analizar y sintetizar** la historia natural de las patologías relacionadas con la ORL.
- **Valorar** la importancia del trabajo en equipo como generador de sinergia, tanto en las sub-especialidades de la ORL como con las otras especialidades que corresponda.
- **Desarrollar** hábitos de comunicación efectiva como resultado de su participación en ateneos.
- **Desarrollar** habilidades intelectuales que promuevan y favorezcan la investigación en las distintas áreas de la ORL.
- **Apreciar el valor** de la producción de trabajos científicos como resultado de investigaciones para el desarrollo y aplicación de pensamiento creativo, proyectivo y constructivo.
- **Aplicar** un enfoque pedagógico reflexivo generador de ideas, que integre contenidos conceptuales, procedimentales y actitudinales.
- **Desarrollar** el hábito de la excelencia aplicándola a la mejora continua en todos sus ámbitos operacionales.

## **Perfil del Egresado**

El médico egresado de la residencia de otorrinolaringología deberá ser un profesional especializado capaz de resolver e identificar las problemáticas derivadas de la otología, audiología, laringología, rinología, cabeza y cuello, particularmente, de las enfermedades prevalentes en el contexto en donde se desarrolla su práctica cotidiana.

Debe ser capaz, además, de basarse en el trabajo interdisciplinario de las distintas especialidades de la salud, para desarrollar actividades orientadas a la prevención y promoción de la salud.

Será hábil en el manejo quirúrgico de la especialidad y tendrá los recursos para poder hacer uso correcto de la tecnología aplicada a la especialidad.

Deberá estar capacitado para desarrollar tareas de docencia e investigación en un marco de constante actualización de los contenidos de la especialidad.

### **Cronograma de Rotaciones**

	<b>PRIMER AÑO</b>	<b>SEGUNDO AÑO</b>	<b>TERCER AÑO</b>	<b>CUARTO AÑO</b>
<b>PRIMER TRIMESTRE</b>	CIRUGIA	LARINGOLOGIA	ORL INFANTIL (SERVICIO DE ORL HOSPITAL LUDOVICA)	ENDOSCOPIA AEREODIGESTIVA (HOSPITAL GARRAHAM)
				ROTACION OPTATIVA DENTRO DEL SERVICIO
<b>SEGUNDO TRIMESTRE</b>	CIRUGIA	OTONEUROLOGIA (HOSPITAL BRITANICO)	RINOLOGIA	CIRUGIA DE CABEZA Y CUELLO(HOSPITAL ROFFO)
<b>TERCER TRIMESTRE</b>	GUARDIA DEMANDA	RINOLOGIA	OTOLOGIA	ROTACION OPTATIVA DENTRO DEL SERVICIO

	ESPONTANEA			
<b>CUARTO TRIMESTRE</b>	GUARDIA DEMANDA ESPONTANEA	OTOLOGIA	LARINGOLOGIA	ROTACION OPTATIVA FUERA DEL HOSPITAL

Primer año: Durante los primeros 6 meses del año, el residente rota en el servicio de cirugía general y torácica, con la misma carga horaria, cantidad de guardias activas y pasivas y obligaciones, que los residentes de primer año del mencionado servicio.

En este lapso se fomenta el aprendizaje de la organización hospitalaria tanto en lo administrativo como en lo asistencial y quirúrgico. El residente toma contacto con las distintas partes que conforman el funcionamiento hospitalario y que luego servirán para un coordinado trabajo interdisciplinario con las otras especialidades y con el sistema de salud en general. Durante esta etapa se acentúa el trabajo en equipo y el compañerismo que acompañarán al residente hasta el final de su formación. Durante el segundo semestre, el residente ingresa a servicio de Otorrinolaringología donde tomara contacto con las patologías básicas de la especialidades y aprenderá a resolver las urgencias de una demanda espontanea.

- o Segundo año: en este periodo el residente tendrá rotaciones en las distintas áreas del servicio (Laringología, Rinosinusal y Otología) y una rotación de 6 semanas en el Servicio de Otoneurologia del Hospital Británico de Buenos Aires.

Tercer año: En tercer año el residente rotará durante 3 meses en el servicio de ORL del Hospital de Niños Sor María Ludovica, de la ciudad de La Plata, donde participan activamente en la actividad asistencial en el ámbito de la otorrinolaringología pediátrica, formando parte además de equipos quirúrgicos de diversa complejidad en dicho hospital.

Asimismo continuara su formación en las distintas áreas del servicio incrementando su participación y decisión en la resolución de patologías.

Cuarto año: Durante cuarto año el residente rotara en diferentes centros para completar su formación práctica y académica.

- Servicio de Cirugía de Cabeza y Cuello del Instituto de Oncología Angel H. Roffo.
- Servicio de Endoscopia Aerodigestiva del Hospital Garrahan.

Se desempeñaran en el ámbito quirúrgico de dichas entidades y participaran de ateneos del Servicio y multidisciplinarios, presentación de casos clínicos, etc.

En este año pueden optar además por una rotación optativa a elección dentro o fuera del país, para profundizar algún aspecto del aprendizaje en algún centro de excelencia en la especialidad.

### **Objetivos generales por año**

Al finalizar el **primer año** los residentes serán capaces de:

- Conocer el ámbito hospitalario, su funcionamiento y al equipo de salud que lo compone.
- Conocer el funcionamiento de quirófano y conocer y respetar normas de asepsia de este sector.
- Realizar el seguimiento pre y post operatorio con supervisión.
- Actuar en cirugías menores.

- Adquirir destreza y conocimiento en el manejo del material quirúrgico.
- Desempeñarse con supervisión en consultorio de demanda espontánea de la especialidad.

Al finalizar **segundo año**, los residentes serán capaces de:

- Manejar la patología general de la especialidad en consultorio de demanda espontánea.
- Realizar prácticas diagnósticas inherentes a la especialidad.
- Realizar procedimientos menores inherentes a la especialidad.
- Realizar cirugías de baja y mediana complejidad con supervisión.
- Realizar actividades de laboratorio.
- Participar en trabajos científicos.

Al finalizar **tercer año y cuarto año**, los residentes serán capaces de:

- Manejar la patología de la especialidad.
- Realizar prácticas diagnósticas inherentes a la especialidad.
- Realizar procedimientos menores inherentes a la especialidad.
- Realizar cirugías de mediana y alta complejidad con supervisión.
- Realizar actividades de laboratorio.
- Participar en trabajos científicos.

## **ESQUEMA DE DESARROLLO:**

### **PRIMER AÑO**

El primer año de la residencia en nuestro hospital se realiza en el servicio de cirugía general y torácica, con la misma carga horaria, cantidad de guardias activas y pasivas y obligaciones, que los residentes de primer año del mencionado servicio.

En este lapso se fomenta el aprendizaje de la organización hospitalaria tanto en lo administrativo como en lo asistencial y quirúrgico. El residente toma contacto con las distintas partes que conforman el funcionamiento hospitalario y que luego servirán para un coordinado trabajo interdisciplinario con las otras especialidades y con el sistema de salud en general. Durante esta etapa se acentúa el trabajo en equipo y el compañerismo que acompañarán al residente hasta el final de su formación.

## **SEGUNDO AÑO**

El segundo año se encuentra dividido en tres rotaciones dentro del servicio y una rotación de 6 semanas en el Servicio de Otoneurología del Hospital Británico, a saber:

- **Otología:** con una duración de tres meses en donde el residente toma el primer contacto con la especialidad y realizará tareas como: otomicroscopias, otoaspiraciones, extracción de cuerpos extraños, miringotomías simples, colocación de tubos de ventilación, toma de biopsias y ayudantía en cirugías de mayor complejidad. Deberá preparar semanalmente los ateneos otológicos en donde se presentarán los casos problemas y se debatirá, en base a las novedades bibliográficas, las conductas a tomar en cada caso.
- **Rinología:** duración de tres meses en donde se aprenderá a realizar: taponajes anteriores y posteriores para el tratamiento de las epistaxis, rinofibrolaringoscopias, extracción de cuerpos extraños de nariz, reducción de fracturas nasales simples, biopsias nasales, criocirugías nasales, punción de senos paranasales, lavajes sinusales y septumplastias. Ayudantía en cirugías de mayor complejidad. Encargado de los ateneos de rinología en donde se tratarán los casos problema. Práctica en la morgue del hospital de las principales cirugías y abordajes rinológicos.
- **Faringolaringología:** duración de tres meses en donde el residente realizara: adenoidectomía, amigdalectomías, biopsias de cavum y faringe, criocirugías faríngeas, extracción de cuerpos extraños, drenajes de flemones periamigdalinos, punción - aspiración con aguja fina, microcirugías de laringe, intubación y biopsia laríngea, traqueostomías, ayudantías en cirugías de mayor complejidad, realización de los ateneos de laringe. Prácticas en la morgue del hospital.



### **TERCER AÑO**

El esquema se repite, como en el año anterior, con tres rotaciones de tres meses cada una y la rotación en el servicio de Otorrinolaringología del Hospital Infantil Ludovica de la ciudad de La Plata. En este periodo se refuerza lo aprendido anteriormente y se adquieren nuevos conocimientos de una forma progresiva.

- **Otología:** a las obligaciones y conocimientos del año precedente se suma la realización de: miringoplastías, timpanoplastías, primeros tiempos de la estapedectomía, primeros tiempos de mastoidectomías, realización de colgajos otológicos, ayudantía en cirugías mayores y laboratorio de fresado de hueso temporal.
- **Rinología:** se agrega la realización de: septumplastias, antrotomías maxilares, abordajes convencionales del seno frontal y etmoides, polipectomía nasal simple, ligaduras arteriales transmaxilares, realización de colgajos nasosinuales, introducción a la cirugía endoscópica nasosinusal, ayudantía en cirugías mayores y trabajo en la morgue.
- **Faringolarinología:** se agregan: abordajes de laringotomías parciales y totales, realización de colgajos y abordajes en cirugías cervicales, drenajes de abscesos laterofaríngeos y de cuello, submaxilectomías, parótidectomías, ránulas, introducción a la microcirugía de laringe con láser de CO2 y diodo, fono cirugías ayudantía en cirugías mayores y trabajo en la morgue.

### **CUARTO AÑO**

Durante este año el residente rotará en los servicios de Cirugía de Cabeza y Cuello del Roffo y Endoscopia Aerodigestiva del Hospital Garrahan. En el periodo que el residente permanezca en el servicio podrá elegir en el área que desee rotar, cuyas actividades serán:

- **Otología:** realización de timpanoplastías, miringoplastías, mastoidectomías conservadoras y radicales, estapedectomías, abordajes y primeros tiempos de la cirugía de implante coclear. Ayudantía en cirugías de mayor complejidad (neurinomas, glomus, etc).

- **Rinología:** realización de rinoseptoplastías, cirugías endoscópicas nasosinusales, ligaduras arteriales por vía endoscópica nasal para el tratamiento quirúrgico de las epistaxis. Ayudantía en cirugías de mayor complejidad.
- **Faringolaringología:** laringectomías parciales y totales, vaciamientos cervicales, glosectomías. Ayudantía en cirugías de mayor complejidad.

## **CONSIDERACIONES GENERALES**

- Todas las actividades arriba mencionadas serán estrictamente supervisadas tanto por los residentes superiores, jefe de residentes, médicos de planta, jefe de servicio, jefe de departamento y por el director del hospital, haciendo especial hincapié en el espíritu de formación y aprendizaje paulatino que toda residencia hospitalaria debe tener. El médico en formación debe contar siempre con el respaldo de profesionales de más experiencia que, a su vez, tienen como obligación ser la guía y los tutores de todos los residentes, los cuales actuarán bajo su supervisión y responsabilidad.
- La actividad académica se realizará de lunes a viernes en los horarios de 12 a 14 hs en donde se desarrollarán clases teóricas, ateneos bibliográficos, discusión de casos clínicos y actualizaciones bibliográficas.  
El servicio tiene clases semanales de Rinología, Otología y Cabeza y Cuello.  
Se realiza ateneo de morbi mortalidad mensual y actualizaciones bibliográficas.  
Todo residente ingresa al curso superior de otorrinolaringología dictado en la FASO a partir del tercer año de la residencia.  
Sumado a esto deberán participar en los ateneos oncológicos, cuales se realizan cada 15 días con el fin de discutir diferentes casos clínicos con los servicios de Oncología, Diagnóstico por Imágenes, Cirugía Maxilo Facial y Anatomía Patológica.
- Todo residente deberá participar en trabajos de investigación, los cuales serán presentados en los distintos congresos de la especialidad.

- Cada residente tendrá derecho a realizar rotaciones, en el país o en el exterior, para ampliar sus conocimientos y conocer otras realidades tanto hospitalarias como socioculturales.

## **CIRUGIAS Y PROCEDIMIENTOS** **CORRESPONDIENTES A CADA AÑO**

### **PRIMER AÑO**

- Miringotomías y Colocación de Tubo de Ventilación transtimpánicos.
- Traqueotomía.
- Biopsias de Cavum.
- MCL diagnósticas.
- Reducciones Nasales.
- Colocación de corticoide transtimpánico.
- Fibrolaringoscopias.

### **SEGUNDO AÑO**

- Adenoamigdalectomia.
- Uvulopalatoplastia.
- Septumplastia.
- Miringoplastías.
- MCL.
- Videendoscopia laríngeas.
- Videoendoscopia de la deglución.

### **TERCER AÑO**

- Timpanoplastías.
- Canaloplastia.
- Colocación de implantes osteointegrados.
- Traqueoplastia.
- Resección transoral laser.
- Fono cirugías.
- Intubación orotraqueal.
- Cirugía endoscópica Nasal.

### **CUARTO AÑO**

- Rinoseptumplastía.

- Cirugía endoscópica Nasal.
- Mastoidectomía.
- Tiroplastia.
- Laringectomía parcial.
- Laringectomía total.
- Vaciamiento cervical.

## **CIRUGIAS TOTALES POR RESIDENTE**

- Adenoamigdalectomias (30).
- Uvulopalatoplastia (5).
- Miringotomías + tubos (30).
- Miringoplastías (10).
- Timpanoplastías (5).
- Canaloplastia (5).
- Colocación de implantes osteointegrados (2).
- Mastoidectomías (3).
- Septumplastias (20).
- Rinoseptumplastías (5).
- Intubación orotraqueal (10).
- Traqueostomía (15).
- Traqueoplastia (5).
- Microcirugías de laringe (40).
- Resección transoral laser (10).
- Cirugía endoscópica de nariz (20).
- Drenaje de abscesos (5).
- Tiroplastia (2).
- Laringectomía parcial (2).
- Laringectomía total (1).
- Vaciamiento cervical (2).



República Argentina - Poder Ejecutivo Nacional  
2020 - Año del General Manuel Belgrano

**Hoja Adicional de Firmas**  
**Informe gráfico**

**Número:**

**Referencia:** MILSTEIN-ORL-EVALUACION-programa

---

El documento fue importado por el sistema GEDO con un total de 12 pagina/s.